

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

11775 *Resolución de 17 de octubre de 2013, del Ayuntamiento de Figueres (Girona), referente a la convocatoria para proveer puesto de trabajo por el sistema de concurso.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Girona» número 199, de 16 de octubre de 2013, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Un puesto de trabajo de Jefe de Servicio de Recursos Humanos, por el sistema de concurso de méritos interadministrativo entre funcionarios pertenecientes a la subescala Técnica, de la escala de Administración General de la Administración Local.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Diario Oficial de la Generalitat de Cataluña».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el tablón de anuncios de la Corporación.

Figueres, 17 de octubre de 2013.—El Alcalde Accidental-Presidente, Manuel Toro Coll.